



GOBIERNO DE MENDOZA

MENDOZA, Enero 17 de 1992.-

NOTA NA

Señor Gerente
CALZADOS ALONSO
Espejo 50 - Mza

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el propósito de solicitar de su gentileza un aporte que esta Organización Vendimial estimaría muy significativa.

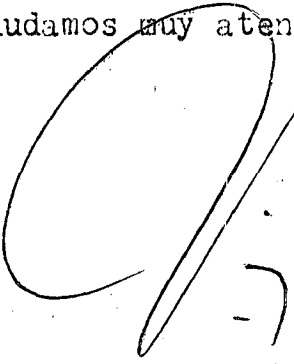
El mismo consistiría en la donación de un obsequio para aquellas señoritas que resulten elegtas como Reina y Vireina Nacionales de la Vendimia 1992.

De contar con su aprobación, rogamos acercar el presente a la sede de la Comisión, sita en calle San Martín 1143 en horario de 08 a 13 y de 18 a 21 hs.

Oportunamente se le comunicará cuando se realizará la entrega oficial, de manera de brindar una amplia publicidad ante los medios periodísticos, la que estará a cargo de esta Comisión, en reconocimiento a tan preciado gesto.

Sin otro particular, y agradeciendo la preferente atención que dispense a la presente, le saludamos muy atentamente.-

et.


JUAN CARLOS VINASSA
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISION PERMANENTE ORGANIZADORA
FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA


CARLOS RAMON NAVESI
COORD. COMITE EJECUTIVO
Comisión Permanente Organizadora
Fiesta Nacional de la Vendimia


COMISION PERMANENTE ORGANIZADORA
Fiesta Nacional de la Vendimia